DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,445] BUENOS-AIRES, SABADO 7 DE SETIEMBRE DE 1839. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

Sobre la situacion actual de Inglaterra se espresa un periódico de Paris en estos términos:

La Inglaterra está amenazada en este momento de una crisis séria, acaso de una revolucion. Despues del voto de la Cámara de los Lores sobre la mocion de Lord Roden, obedeciendo Lord Melbourne al humor irrascible é indisciplinado que constituye su carácter, dió su dimision. Despues, á instancias de sus amigos, consintió en permanecer hasta el 15 de Abril. Pero sea cual fuere el resultado de la lucha, que debe empeñarse en ese dia entre Lord Russel y la oposicion, es evidente que el ministerio ingles está desorganizado, y que ya no le es posible luchar contra las dificultades que se multiplican diariamente.

Miéntras que no ha tenido que luchar sino con los torys y la faccion orangista de un lado, y por otro con las estravagancias de las reuniones nocturnas, ha logrado con una maravillosa habilidad hacer odiosos á los unos, y poner en ridículo á los otros. A virtud de una simple mocion de M. Hume se cerraron las logias irlandesas silvando al Duque de Cumberland, y en cuanto á la falange femenina de M. Vicent bastaba hechar mano de dos condestables para enviar estas damas á cuidar de su cocina. Se suscitaban, sin embargo, de tiempo en tiempo algunas cuestiones dificiles; la ley de pobres para Irlanda, por ejemplo, sobre la cual ciertos miembros de la oposicion estaban de acuerdo con los torys. Pero Lord Russel probaba facilmente á sus amigos mas exaltados que convenia ocuparse menos de algunas reformas parciales con tal de salvar la Constitucion amenazada; y que sobre todo debian marchar unidos contra el enemigo comun. Este sábio consejo se comprendia tan perfectamente, que M. Hume pudo decir un dia en nombre de sus amigos, sin aparecer ridículo, que conforme con la opinion de Sir Roberto Peel sobre la medida en discusion, votaria no obstante contra su propio dictamen á favor del ministerio, añadiendo que en toda otra discusion semejante, y con el fin de destruir las maniobras del ilustre Baronet, estaba decidido á votar que lo blanco era negro, y lo negro blanco.

Las cosas han seguido asi durante dos años; y júzgüese como se quiera del ministerio de Lord Melbourne es necesario reconocer que en medio de las dificultades de que ha estado cercado, ha dado siempre pruebas de honradez y de inteligencia, y muy á menudo de habilidad. Solo le ha faltado una cosa; la resolucion, y acaso tambien la de ser representado en la Cámara de los Lores tan convenientemente como en la de los Comunes. Si hubiese tenido Lord Melbourne menos terquedad y mas firmeza real, y si Lord Juan Russel se hubiese preocupado menos de la necesidad de la union en el Gabinete, y algo mas de la consideracion pública, no hubieran abandonado ambos ministros al Lord Durham, atacado por los torys, y el Lord Brougham. Esta ha sido la mayor falta que ha cometido el ministerio ingles. Por esta causa se ha conmovido, y debe perecer próximamente. Lord Durham habia logrado restablecer, con su firmeza inteligente, la autoridad de su Gobierno en el Canadá, sin recurrir á las odiosas ejecuciones, que desde dos meses acá le deshonran. El ministerio tenia mucho que agradecerle, y se ha unido miserablemente á lo oposicion de las dos Cámaras para censurar y paralizar su administracion, dando con esto la razon á la hipócrita sensibilidad de Lord Lyndhurst, y á los rencores personales de Lord Brougham, que deseaba vengarse del banquete de Edimburgo.

Desde entonces no ha cesado el ministerio de retroceder. La Irlanda se presenta mas amenazadora, las reuniones son mas tempestuosas, los cartistas se han formado de los radicales, y para colmo de la dificultad los amigos del ministesio han tenido el poco tacto de hacer inútiles y peligrosas peticiones en un momento inoportuno. Los radicales pidieron en 1837 que se les concediese el voto por escrutinio secreto. A tal condicion prometian suspender toda proposicion mas amplia de reforma. M. Leder esplicó esta sobriedad por la razon de que á su entender todo debia salir del escrutinio. Lord Russel, que confia en su reputacion de habilidad, creyó que pretendian engañarle, y rehusó por completo. En el dia, el periódico semi oficial de su Gabinete ofrece miserablemente á los cartistas, que si quieren ser razonables no solamente tendrán el voto secreto, sino tambien los Parlamentos trienales, el derecho electoral para todos los gefes de familia, y la abolicion del censo de eleccion.

Pero los radicales se presentan ya exigentes creyendo que les ha llegado su dia.

Los torys, que son los mas numerosos, los mejores disciplinados, han adquirido en medio de estas luchas lo que faltaba á algunos de sus gefes, una grande habilidad. Observando que se habia introducido la desunion entre los reformistas, se han cruzado de brazos, y se contentan con suscitar embarazos bajo mano, y hostigar al ministerio con interpelaciones hechas á tiempo. Todo aparenta marchar á su placer. El estado de la Irlanda se presenta cada dia mas embarazoso. El grande agitador perdóneseme la palabra, ha procreado hijos que desconocen la voz de su padre en muchas ocaciones importantes. Resulta de aquí que, apesar de su buena voluntad hàcia la Irlanda, el ministerio no cuenta ya con el apoyo de los irlandeses, y que las medidas que propone en su favor se convierten en su desventaja. Asi el *Irish Municipal Bill* es rechazado por los *reapelers* despues de haber sido atacado con encarnizamiento por los torys en las dos Cámaras y en los periódicos. Hay en este momento en Lóndres una diputacion de Dublin encargada especialmente de protestar contra su aplicacion. Las cosas han venido á punto de que la corporacion de Dublin, que desde la administracion del Lord Mulgrave y de Lord Normamby habia sido uno de los partidarios mas útiles del ministerio, acaba de hacer contra él un acto de oposicion inaudito. La conducta de los torys en esta ocasion ha sido tan hábil, como absurda, ridícula é ingrata la de los reformistas. Se trataba de nombrar un miembro para la corporacion, y se presentaban dos candidatos M. Shaw y M. Robert Bateson. Este *reapeler*, el otro partidario del ministerio, y que pretende por medios pacíficos las reformas de Irlanda. Nombrar á M. Bateson era desde luego desairar al ministerio; y haciendo en consecuencia mas exigente á la Irlanda, aumentar su antipatía contra la parte aristocrática de Inglaterra. Los torys lo han comprendido así, y se han unido con los exaltados de Dublin. Ha sido nombrado M. Bateson. He aquí en la misma línea la agitacion de O'Connell y la agitacion orangista.

La cuestion de los cereales, y las de las posesiones inglesas en la América del Norte han venido á complicar los embarazos de la situacion.

Sobre la cuestion de los cereales no está el ministerio de acuerdo. El lord Melbourne no vota en la Cámara de los lores como sus cólegas en la de los Comunes; y estos, no obstante el apoyo de todas las ciudades manufactureras, y de casi todos los periódicos de la capital y de las provincias, no han logrado oponer una mayoría respetable á la mala voluntad de los torys.

En cuanto á las fronteras del Maine la Inglaterra debe desear que los Estados Unidos se manifiesten poco exigentes, ó mas bien que la legislatura local pierda sus disposiciones guerreras. Porque en el estado en que hoy se encuentran sus fuerzas militares aventura mucho en una nueva colision.

Apesar del estado de debilidad, y aun pudieramos decir de desconcepto, en que ha caido el Ministerio, es probable que obtenga para él el voto de confianza que ha pedido, é igualmente el bill de indemnidad para lord Normandy.

El lord Ebrington irá á tomar posesion de su vireinato.

Pero no por esto se afirmará el Ministerio. El conflito que acaba de provocar entre las dos Cámaras, bajo la inspiracion de O'Connell, es un acto de vigor que debe agotarlo. De ello están convencidos sus enemigos de todos colores, y como por especie de instinto reclaman un gobierno fuerte.

Bajo pretesto de obtener este gobierno es probable que à la primera ocasion se unan los radicales de los pueblos con los torys y Sir Roberto Peel, y en este dia queda derrocado el Ministerio. Es tambien evidente que en este dia se perderá para largo tiempo la paz de Inglaterra. En efecto, si los torys, ya por astucia, bien por la apatía de los amigos del Ministerio, ó por traicion de los radicales, suben al poder, nos parece dificil que conserven el puesto despues de haber desalojado à la guarnicion. ¿Cual será en efecto el primer resultado de lá caida del Ministerio por la alianza de los torys y de los radicales? Evidentemente habrá nuevas elecciones. Los torys serán vencedores, sin contradiccion, con una mayoría tan numerosa como compacta Nadie lo duda en Inglaterra, y los radicales ménos que nadie; pero cuentan para subir al poder con la agitacion que causaría semejante triunfo.

Cálculo absurdo al mismo tiempô que poco decoroso. Porque la masa de los propietarios se manifiesta muy fatigada de la agitacion política. Sobre todo, despues que ha visto las teas de los cartistas, y que ha leido los cinco artículos de su gran proyecto de reforma. Los torys volverán al poder. ¿Pero como resolverán las dificultades, que los han conducido á él? No es resultado muy facil de preveer. Los embarazos de la política esterior no por eso se simplificarían, el estado del Canadá no se presentaría para ellos mejor asegurado, la Rusia ménos hóstil, la España ménos ruinosa, la India ménos turbulenta, el Egipto ménos incierto.

Otra cosa seria en cuanto à lo interior. Las procesiones de M. Stephens, las reuniones de M. Vincent, las juntas de Fearbus O'Connor se convertirían en una faccion mas temible que la que aflige en este momento el Norte de Inglaterra. Respecto á la Irlanda es fácil preveer lo que sucedera. Se proclamará el *rappel.* Acudirán à las armas los cien mil precursores de O'Connell, porque no es ya tiempo de imponerles el sistema de Lord Luidhurst ó de M. Philippots.

Tampoco presentan mejor aspecto las cosas en Inglaterra; porque la intolerancia católica de Lord Roden y de sus amigos, el absolutismo económico de Sir Roberto Peel y Sir James Graham no son ya elementos de fuerza en manos del Gobierno.

La posicion de Inglaterra es, pues, muy séria; y la caida de los Ministros puede arrastrar à la Inglaterra ácia una crísis que comprometa su tranquilidad, su crédito, su comercio, y aun acaso las reformas que sucesivamente ha adquirido de ocho años à esta parte.

—

INGLATERRA.

LONDRES, *Mayo 17 de* 1839.

En un *meeting* de cartistas en Birmingham, el Sr. O'Conor ha atacado con violencia á Lord Jhon Russell, quien dice él, ha obrado como un loco y no como un estadista. El Sr. Masden ha propuesto la resolucion siguiente, que ha sido adoptada:

"Si el Gobierno tentase disolver la organizacion de los cartistas, haciendo arrestos individuales, apelariamos al país para incitarle á ejecutar nuestras medidas ulteriores. El Sr. O'Brien ha dicho que estaba cierto de ser arrestado por la mañana siguiente, y ha aconsejado á los cartistas, en el caso en que la intervencion de la autoridad en sus reuniones causara una efusion de sangre humana, de vengarse nacionalmente sobre la vida y los bienes de los hombres de las clases superiores, pues que estos hombres incitaban las autoridades à propasar los poderes que les concedian la ley y la constitucion.

"Los magistrados de Montgomery han prometido, para arrestar seis cartistas, 400 libras esterlinas por cada uno.

—Los Directores de la Compañía de las Indias Orientales habian dirigido al Ministro de Relaciones Esteriores Lord Palmerston, una reclamacion relativa al transporte de los pliegos de la India. Pedian que los mensageros del Gobierno tomasen en Malta los pliegos de la India y los llevasen á Inglaterra, atravesando la Francia, y en todo caso, no dejasen en Malta las cartas que debian pasar por la Francia, pero que se les obligase á llevarlas á Marsella, de donde serian ulteriormente despachadas á su destino.

Lord Palmerston acaba de contestar á los Directores en los términos siguientes:

Foreing-office, 15 *de Mayo.*

"Señores:

"El visconde Palmerston me encarga de anunciaros que no puede satisfacer vuestra primera solicitud, pues que no le es posible hacerlo sin usurpar los privilegios de la administracion de correos de Francia, que ciertamente no daria su anuencia á un asunto de esta naturaleza. En cuanto al otro párrafo de dicha solicitud, es al almirantazgo que debeis dirigiros, pues que los buque de S. M. navegando en las aguas del mediterraneo, se hallan bajo su vigilancia especial é inmediata, Lord Palmerston entretanto espera que una negociacion desde largo tiempo entablada con el gobierno frances producirà dentro de poco un arreglo que asegurarà la pronta transmision de los pliegos de la India por la Francia.

"Tengo el honor &c.

(firmado) *F. Back-Louse.*

"A los Sres. A. M. G. G. de H. Larpent, presidente de la Compañia de las Indias Orientales."

(Le Commerce.)

SUECIA.

Estocolmo, *Mayo* 17.

Se escribe de esta capital que habia corrido la voz que S. M. el Rey habia caido enfermo en Cristiana, pero las cartas de Noruega no han confirmado esta noticia.

En la noche del 1.° de Marzo se han roto los vidrios del palacio del ministro conde de Lowenhjelm, quien despues de este acontecimiento ha solicitado una licencia para cuatro meses. La *Gazette d'Ausbourg* pretende que esta demostracion del populacho de Estocolmo ha sido producida por los artículos del Astomblade y de otros diarios, con motivo de un folleto que habia publicado, algun tiempo ha, el Conde, que trataba de algunas reformas en el sistema penitenciero y en la administracion comunal. El Astomblade habia señalado que la tendencia de este folleto era erigir la correccion de los azotes en sistema contra las clases inferiores de la sociedad.

(Journal Allemand.)

PORTUGAL.

Lisboa, 19 *de Mayo.*

Las discusiones de las familias Palmella y Sampayo ofrecen casi tanto interes al buen pueblo de Lisboa, como en otro tiempo las de los Capuletos y Montaigu excitaron en Verona. El Martes próximo pasado tuvo lugar una nueva escena: la Condesa de Povoa, la madre de nuestra Julieta, es como se sabe de la familia de Sampayo. Inmediatamente despues de ratificado el casamiento entre la jóven y el hijo del Duque de Palmella, los nuevos desposados escribieron á la Condesa, para intimarle la órden de desocupar la casa que ella habitaba, pues que dicha casa es la propiedad de su hija. La madre se negó altamente à obedecer esta órden; los Palmellas al ver que eran escusadas todas las vias de su persuasion, se decidieron á emplear los medios coerectivos. De consiguiente los partidarios de la familia de Palmella sitiaron la casa, pero la hallaron tan bien atrincherada y guardada por los de Sampayo, que despues de haberles intimado inútilmente la órden de retirarse, intimacion á la cual se les contestó con gritos y una lluvia de papeles impresos, especie de proclamas destinadas á implorar la asistencia de los transeuntes que la Condesa Douairiere tiraba ella misma de las ventanas mas altas con un valor y una energía digna de Juana de Mont-Fort. Los Palmellas tuvieron que retirarse de miedo que los saludasen con misales ú otros libros de un peso mas ofensivo que las proclamas impresas. Habiendo resuelto sin embargo, volver con un refuerzo de 60 soldados, echaron las puertas abajo y se apoderaron de la fortaleza, cuya guarnicion se habia escapado por los jardines que estan á espaldas de la casa, menos la Condesa Douairiere que se quedó la última en el campo de batalla; y fue hecha prisionera; pero poco despues cobró su libertad, y fue autorizada á retirarse por donde quisiese, con tal que desalojase la casa

Un hecho muy notable, es que dos dias despues esta misma casa entonces inhabitada y contigua á la en que reside la familia Palmella, fue reducida á cenizas en medio de la noche. La opinion general es que le han pegado fuego adrede, pues se asegura que la víspera del acontecimiento una gran porcion de leña corta y un saco de pólvora fueron encontrados allí.

Hoy queda decidida la cuestion; los Sampayos quedan completamente batidos y espulsados. Sin embargo se han valido de todas las astucias y manejos posibles. Uno de ellos procuró aun ganar à la aya de la jóven señora M. Mepeyer. El Jueves próximo pasado en el momento en que entraba en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, le pasaron en la mano una esquela escrita con un lápiz, y que contenia estas palabras. "Si lograis llevar á la jóven persona á la casa núm. 7, *Largo de Carmo*, dentro de ocho dias recibereis una recompensa de 100,000 francos. Designadme un lugar y una hora para hablarme, estad segura de que no quedareis comprometida en nada."

(Firmado)—A. Sampayo.

Este billete estaba escrito en ingles. Otra esquela escrita en frances, siempre con el mismo objeto, acababa por estas palabras significativas: "Vuestro porvenir depende de este paso." Entretanto M. Mepeyer no se dejó ganar, y dió parte al Duque de Palmella de las proposiciones que se le habian hecho. El Duque, vá, dicen, á atacar al Sr. A. Sampayo por ese crímen, que segun las leyes portuguesas puede hacer pronunciar contra el autor la pena del destierro.

(Morning-Herald.)

FRANCIA.

CONSPIRACION LEGITIMISTA.

Se lee en el *Moniteur Parisien*:

"Varios informes señalaban desde algun tiempo à la autoridad la existencia de una sociedad secreta armada en la ciudad de Avignon. Las pesquizas que ha mandado hacer el prefecto de Vaucluse, han descubierto esta sociedad, compuesta de obreros y dirigida por jóvenes que pertenecen à la clase elevada de la sociedad y que profesan las opiniones legitimistas las mas exaltadas.

"El comisario de policia Lonny se ha introducido, el Domingo 17 de Mayo, en una casa señalada como lugar en que solian reunirse los conspiradores; en efecto, encontró 28 personas reunidas, y se apoderó de documentos que prueban la organizacion militar de la sociedad, varias listas de los asociados y 76 escarapelas verdes de un lado y blancas de otro. Al dia siguiente se han practicado nuevas pesquizas en el domicilio de las personas cuyos nombres figuraban en esas listas; se han encontrado una gran cantidad de armas y de cartuchos. Ha habido muchos arrestos.

"La asociacion, que acaba de descubrir la autoridad, se mantenia lista à favorecer esos desembarcos que los gefes legitimistas anuncian siempre, contra toda verosimilitud, á los hombres cuyo fanatismo procuran aumentar en la Provencia y en el Languedoc."

—Le *Messager* anuncia q' la policia no ha logrado todavia prender á los gefes del complot, que parece tener ramificaciones hasta en la capital.

"Ayer à la noche, añade el *Messager*, se han practicado muchas pesquizas domiciliares en Paris. Han vuelto á proseguirse hoy á las 4 de la mañana. La policia ha registrado un sin número de casas en los alrededores de la calle nueva del Luxemburgo; se ha apoderado de cuantos papeles ha encontrado, asi como de algunas armas y cartuchos; pero todos los habitantes se habian ausentado, y no han podido prenderse."

(Le Constitutionnel.)

—Las noticias recibidas hoy del Oriente anuncian que las hostilidades habian estallado en Syria, entre el ejército turco y el egipciano.

(Moniteur Parisien.)

—Las hostilidades que han estallado de nuevo en el Oriente han preocupado hoy sumamente la atencion pública. Se asegura que el gobierno ha de presentar dentro de muy poco un proyecto de ley con el objeto de pedir un crédito estraordinario para el armamento marítimo que este grave acontecimiento hace necesario.

(La Presse.)

—Se sabe que el otoño próximo pasado el Sr. Barante recibió órden de salir del palacio que la Embajada de Francia ocupaba en San Petesburgo; y usando de reciprocidad, el Conde Molé notificó al Sr. de Pahlen, Embajador de Rusia en Paris, que tubiese á bien desocupar el palacio què habitaba calle de los Campos Eliseos, y qué pertenece al Gobierno. De consiguiente el Conde de Pahlen acaba de transferir su Embajada calle de Varennes número 37. En cuanto al magñífico palacio de la calle de los Campos Eliseos, està ya ocupado por la Embajaba de Turquia, lo què está anunciado por la inscripcion siguiente colocada encima de la puerta en hermosas letras de oro sobre un fondo oscuro: *Embajada Otomana,* con el equivalente al lado en caracteres turcos.

(Le Constitutionnel.)

—Se lee en la *Gazette de France:* "Un aviso telegráfico ha participado al gobierno que el Pacha de Egipto ha notificado oficialmente à todos los cónsules europeos su voluntad de no reconocer mas la autoridad del Sultan. Las hostilidades ya han empezado. El Embajador ruso en Constantinopla, ha, segun lo aseguran, declarado à Lord Ponsomby que su gobierno no prestaria aùxilio alguno al Sultan."

(Idem.)

Fronteras de España.

Bayona, *Mayo* 22.

Las cartas de Santander del 17 dirigidas al Constitutionnel, anuncian que despues de la ocupacion de Guardamino, Espartero ha mandado salir una division á las órdenes de Castañeda quien ha tomado posicion en el valle de Carranza, apoyàndose sobre Ramales. Se cree que Espartero marcharà contra Balmaseda, mientras la division de Guipuzcoa se dirigirà por la Vizcaya.

Segun el *Indicador de Burdeos* del 16, Espartero se dirigia con la mayor parte de las tropas sobre Balmaseda y Arciniega. El General Castañeda quedaba encargado de defender la línea de Ramales hasta Lavedo.

DOCUMENTOS OFICIALES.

FEDERACION, PATRIOTISMO, LEALTAD O MUERTE.

El Gobernador de la Provincia de Santa-Fé.

Rosario, Agosto 27 de 1839.
Año 30 de la Libertad, 24 de la Independ.,
y 10 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, Ilustre Restaurador de las Leyes, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

El infraescrito ha leido con el mas profundo sentimiento la Gaceta Mercantil de esa Capital núm. 4,838 en la que se registra el aviso del fallecimiento del digno padre de V. E. el respetable Ciudadado D. Leon Ortiz de Rosas, cuando aun no estaba cicatrizada la profunda herida que habia hecho en su sensible corazon, la irreparable pérdida de su ilustre esposa la Heroina de la Confederacion Argentina la Señora Da. Encarnacion Ezcurra de Rosas.

La muerte que nada respeta ha hecho desaparecer de entre nosotros á aquel eminente patriota y gran federal; pero V. E. debe consolarse con que ha dejado ejemplos de sublimes virtudes en la brillante carrera de su vida pública y privada.

El infraescrito pues en tan lamentable acontecimiento acompaña á V. E. en el justo y acerbo dolor que el debe haber producido en su alma, deseándole cordialmente los poderosos auxilios del Ser Supremo para su consuelo, y protestándole que tanto el que subscribe, como toda la Provincia de su mando han participado de su profundo sentimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUAN PABLO LOPEZ.

Calixto de Vera.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Coronel Comandante Accidental de la division del Sud.

Tapalqué, Agosto 31 de 1839.
Año 30 de la Libertad, 24 de la Independ.
y 10 de la Confederacion Argentina.

Hace presente á S. E. la generosa demostracion del Federal D. Pascual Peredo en obsequio de esta Division, por el triunfo del 20 del presente obtenido contra los indios enemigos.

Al Sr. General Edecan de S. E. D. Manuel Corbalan.

El infraescrito comunica á V. S. para que se sirva ponerlo en el Superior conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, que el patriota federal D. Pascual Peredo ha remitido generosamento de regalo y en obsequio del triunfo que obtuvo esta Division el 20 del presente sobre los indios enemigos, veinte y cinco vacas para que sean distribuidas y comidas con cuero.

Lo que el que firma participa á S. E. por conducto de V. S. á los fines que son consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Nicolas Granada.

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1839.

Contéstese al Comandante accidental de la Division del Sud Coronel D. Nicolas Granada, manifieste las mas expresivas gracias al ciudadano D. Pascual Peredo á nombre del Gobierno, por su generosa patriótica federal donacion.

ROSAS.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 5.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Marcos Burgos 66 cabezas, compradas por D. José Maria Montenegro, á D. José Diaz.—Para abasto.

Con dos guias, la primera del Pilar y la segunda de la Villa de Lujan, ha conducido D. Pedro Hernandez 36 cabezas, compradas por D. Angelino Alderete;—6 á D. Pedro Hernandez, 30 á D. Roque Cainso. Para abasto.

DIA 6.

De la Matanza ha conducido D. Zenon Muñoz 14 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia, á D. Santiago Villamayor. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D Genaro Baigorria 54 cabezas, compradas por D. Angelino Alderete;—51 á D. Marcelino Lopez, 3 á D. José Torrino. Para abasto.

Con dos guias, la primera de la Exaltacion de la Cruz y la segunda del Pilar ha conducido D. Julian Burgos 55 cabezas, compradas por D. Juan Burgos;—20 á D. José Diaz, 30 á D. Eusebio Castes, 5 á D. Luis Ponce. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Ciriaco Guardia 30 cabezas, compradas por D. Fortunato Benavente, á D. Manuel Lescano. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. José Rios 100 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno, á D. Blas Achabal. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Hilario Flores 34 cabezas, compradas por el mismo, á D. Gregorio Varte. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D Faustino Aguiar 10 cabezas, compradas por D. Eulogio Fresco, á D. Ipolito Contreras. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Adolfo Miranda 25 cabezas, compradas por el mismo á D. Mariano Flores. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Manuel Campos 23 cabezas, compradas por el mismo;—13 á D. Cipriano Alegre, 3 á D. Francisco Blanco, 4 á D. Segundo Galban, 2 á D. José Maria Alegre, 2 á D. Gervacio Ballesteros. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 1,080 — **Cuenta de la Tesorería General del Viernes 6 de Setiembre de 1839.**

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fondos públi del Gob. en el Créd. Publico.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.	Créd. liquidados con Fondos Públicos.
ENTRADA.										
Existencia de ayer 5	691,021 7	15 2¼	355,197 2	33,406	884,803 1½	3,000,000	515,000	4,385,600	1,609,844 2¼	
Contribucion Directa sobre billetes de Tesorería segun la ley	6									
Trasladados de Receptoria	27,991 3	" " "	808 5							
	719,019 2	15 2¼	356,005 7	33,406	884,803 1½	3,000,000	515,000	4,385,600	1,609,844 2¼	
SALIDA.										
Billetes renovados	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	9,000			
Premio	484									
Al Maestro Mayor arquitecto D. Santos Sartorio, para reparacion de los Ministerios de Relaciones Esteriores y Hacienda	9,229									
A D. Julian Vivar, como apoderado de D. Carlos Pues, por carne y sebo	552									
Al tropero Felipe Parra, por flete de carretas	480									
A D. Juan Spreggon, por su trabajo en el Ministerio de Relaciones Esteriores	158									
Al Oficial Cajero del Parque para gastos de maestranza y almacenes en el presente mes	4,701 1									
Al Administrador de Correos, para los gastos del presente mes	2,421 7									
Al Mayor D. Teodoro Jurado, para rancho de la Estanzuela	36									
Al Sargento Manuel Leleal y soldado Pedro Ledesma, chasques de Bahia Blanca	70									
Al Sargento Gregorio Araujo y soldado José Tisera, id. id.	52									
A D. Diego Steadman, por plumas y tinta	5									
Existencia que queda hoy	700,780 2	15 2¼	356,005 7	33,406	884,803 1½	3,000,000	506,000	4,385,600	1,609,844 2¼	
	719,019 2	15 2¼	356,005 7	33,406	884,803 1½	3,000,000	515,000	4,385,600	1,609,844 2¼	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

N.° 1,081 — **Cuenta de la Receptoría General del Viernes 6 de Setiembre de 1839.**

DEBE.	mon. corrien.	metál.	Letras.	Fondos públicos.	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.
Existencia de comisos	" " "	50 5½				
Existencia del estado	532 5¼	12 6½	" " " "	13,220	91,557 5½	71 7
Entrada	82 7	" " "	808 5			
Salida	169					
Puerto	3					
Contribucion	27,686 7					
	28,474 3¼	63 4	808 5	13,220	91,557 5½	71 7

HABER.	Mon. corrien.	metáli.	Letras.	Fondos Públicos	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.
A la Tesorería General	27,991 3	" " "	808 5			
Existencia de comisos	" " "	50 5½				
Existencia del estado	483 ¾	12 6½	" " " "	13,220	91,557 5½	71 7
	28,474 3¼	63 4	808 5	13,220	91,557 5½	71 7

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1839

V. B.—*BERNAL.* *ALBARRACIN.* Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—*BOZO.*

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 7 de Setiembre.

Cueros vacunos	393
Cueros de potro	2
Cueros de carnero (doc.)	1442
Cueros de nonato	5
Arrobas grasa	21
Arrobas sebo	96
Arrobas crin	27
Arrobas lana	15
Fanegas maiz	51

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en los dias 3 4 y 5 del corriente.

Cueros vacunos	1800
Cueros de caballo	340
Cueros de carnero	800
Cueros de nutria	914
Cueros de venados	400
Arrobas grasa	380
Arrobas Sebo	790
Arrobas crin	80
Fanegas trigo	40
Fanegas maiz	50
Astas	2000
Ganado lanar (cabezas)	300

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 5.

DE HOMBRES.

Entraron	4
Salieron	3
Muertos	0
Existentes	95

ESPECIES METALICAS.

SETIEMBRE 7.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	248	4		
——Pátrias	248			
Pesos fuertes	15			
——Pátrios	15			
——Patacones	15			
Macuquino la de cordon	14	4		
Cortada (no hay)				
Fondos públic. del 6	60			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra 3⅓ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 5.
3.ª PUBLICACION.
☞No ha habido solicitantes.

DIA 6.
2.ª PUBLICACION.

D. Manuel J. Coll, con tropa de carretas, despachada por su consignatario D. Gervacio Castro,	San Juan
Juan Ramon Melo, con id. de arria, despachada por Don Felipe Llavallol,	id.
Juan José Guevara, con id. id. id., por id. id.,	id.
Francisco Rodriguez, con id. de carretas, despachada por D. Ramon de Idollaga,	Córdoba
Pedro Gonzalez,	Santa-Fé
Pedro Agusto Viera, y 1 esclavo,	Rio Janeiro
Benito Munilla,	id.
Pablo Diaz,	id.
Maria Foquet,	Montevideo
Bernardo Diaz,	Entre-Rios

DIA 7.
1.ª PUBLICACION.

D. Gerónimo Yofre,	Córdoba.
Felipe Yofre, un sirviente.	id.
Pedro Escalante,	Mendoza

MARITIMA.

SETIEMBRE 7.

FONDEADO.

Goleta oriental ROSA; queche oriental HURON, procedentes de Montevideo.

La goleta de guerra brasilera LIEBRE, y los buques franceses han hecho salva en celebridad del aniversario de la independencia del Brasil.

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.
Corbeta *Sapho.*
Corbeta *Camila.*
INGLESES.
Fragata *Caliope.*
Fragata *Action.*
AMERICANOS.
Corbeta *Fairfield.*
BRASILEROS.
Goleta *Liebre.*

AVISOS NUEVOS.

Busca acomodo

UNA muger de regular edad, sin familia, propia para el servicio interior de una casa. Quien la necesite ocurra á la calle de Suipacha núm. 120. s7—3p

Aviso.

En la calle de las Artes se ha perdido un par de botas fuertes, y un par de bolsas. El que lo haya encontrado y lo entregue en la calle de Suipacha número 110 será bien gratificado. s7 4p

Se vende

UNA casa sita en San José de Flores distante de la Iglesia como cuatro cuadras, edificada en terreno de dos cuartos de tierra, quien se interese en su compra ocurra para tratar á la calle de la Victoria número 148, y en Flores á D. Juan Rodriguez. s7 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

20 Y ULTIMA FUNCION DE LA 3.ª TEMPORADA.

El Domingo 8 de Setiembre de 1839.

La Empresa, teniendo en vista la general aceptacion que ha merecido el Drama nuevo en 5 actos, con el título de—

EL DUQUE DE BRAGANZA,

ó SEA

La Revolucion de Portugal.

La sinfonía de costumbre antecederá á la representacion, y terminará la funcion un divertido—

SAINETE.

Dará principio á las siete.

NOTA.—La subscripcion á la 4.ª temporada estará abierta en la boletería del Teatro desde el Miércoles 4 á las diez de la mañana, hasta el Lunes 10 del corriente á la oracion; teniendo la preferencia por sus aposentadurías, los Sres. que han sido subscriptos á la tercera.

OTRA.—Se está preparando para la semana entrante á beneficio de la Sra. Trinidad Guevara, el Drama de grande espectáculo, dividido en ocho cuadros—

D. Alvaro,

ó

LA FUERZA DEL SINO.

Gratificacion.

AYER Viernes 6, entre 7 y 8 de la noche, se ha perdido una almohada de cerda para sofá, desde la calle del Perú almacen de muebles número 28 hasta la calle de Maipú á la esquina ochavada. La persona que la entregue en esta casa será bien gratificada. s7 4p

☞ Aviso.

SE venden 20 palinas, el que se interese por ellas ocurra á la calle de los Estados Unidos número 240, que encontrará con quien tratar. s7 6p

Se vende

LA casa de altos situada á una cuadra del cuartel de Restauradores para el Rio, calle de Méjico número 27, que hace esquina á la calle de Balcarce. Quien se interese ocurra á la misma casa donde vive la dueña. s7 4p

Aviso.

SE desea tomar una criada de servicio general y buena conducta, y una liberta ó liberto como de ocho á diez años. La persona que los tenga y quiera desprenderse de ellos puede ocurrir á la calle de la Catedral número 108, donde encontrarán con quien tratar, previniendo que si no tiene quien acredite su comportacion escusado es presentarse. s7 3p

JARDIN DEL RETIRO,

Calle de la Esmeralda núm. 300.

FUNCION DE VOLATIN.

El Domingo 8 de Setiembre de 1839.

La compañía de volatines reconocida á la benigna acogida que este ilustrado publico le dispensa y deseosa de corresponder á tan señalada distincion proporcionándole una funcion digna de su agrado, ha acordado exhibir para el dia enunciado la que será egecutada en el órden siguiente——

PRUEBAS EN LA MAROMA.

1.º Manuela Donado, despues de bailar hará una marcha con una barra de grillos y concluirá parandose de cabeza en una corona de puñales.

2.º Gervacio Macias, despues de bailar una baisa por alto, marchará por el estremo opuesto de la maroma con un sable en cada mano hasta encontrar una silla que al efecto se colocará en la cuerda y en dicha hará una lucida prueba.

3.º Segundo Laguna; bailará unas cuadrillas y concluirá con una marcha con los ojos vendados estando la cuerda guarnecida de puñales.

4.º El Payaso bailará la Gaita Gallega y por conclusion hará una marcha con una niña en los hombros.

5.º Manuela Donada, despues de bailar un minuet federal, hará una marcha y concluirá con la lucida prueba del espejo.

6.º Gervacio Macias, marchará por el estremo opuesto de la cuerda con una bandera en cada mano y concluirá con bailar un fandanguillo llevando un huevo en la planta de cada pie.

7.º Segundo Laguna, despues de bailar una marcha se sentará en una silla, se incará y se parará guardando el equilibrio.

8.º El Payaso divertirá al público con un gracioso baile. Dará fin el todo de la funcion con la chistosa escena del dentista. s5—2p

Se vende

LA Barbería que está en la calle de Potosí frente á la botica del mercado núm. 99, contiene:—10 cuadros, 10 docenas de navajas nuevas superiores, 1 quinqué de tres luces nuevo, 3 id. de una luz para la paré y para mesa, 24 basias de afeitar, 3 sillones con cajon y 2 asientos, 4 lacenas de caoba muy rica para las navajas, 4 navageras de caoba, 4 perchas de caoba masisa con clavos dorados, 6 espejos de diferentes tamaños, 3 mesas de pino, 1 de jacarandá, 2 mesas de columnas de 2 tapas, 1 mesa de un pié, 1 id. redonda, 1 lavatorio, 2 palanganas, 1 docena sillas del pais de buen uso, media id. americanas, 3 piedras de afilar, 3 pares de tijeras, 4 cepillos para el pelo, 1 máquina para el agua caliente, 1 muestra grande de sangrador, 1 mesa de comedor como para 20 personas de caoba, 2 muestras de lata, varias cajas de sanguijuelas vacias, unas puertas de vidriera.

Paños y demas utencilios que pertenece á este ramo, todo se dará bastante acomodado y el que quiera alguna cosa de las expresadas tambien se le podrá vender. s7—4p

Ama de Leche.

Se vende una criada sana y sin vicios en la cantidad de 1,200 pesos moneda corriente sabe cosinar, planchar y coser. En la calle de Tacuari No. 29 hallarán con quien tratar. s6—3p

Dinero á rédito y fincas á venta.

SE dan algunas cantidades sobre hipoteca. Igualmente se proporcionarán casas del precio que pidan, y en el barrio que indiquen al encargado en la Recova nueva núm. 74, desde las 11 á las 2 de la tarde. s6 5p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

De una pulpería en la Plaza de Lorea, corredores que miran al Este núm. 5.

El Lunes 9 del corriente á las once en punto se rematarán á la mejor postura los siguientes artículos:—
2 pipas de aguardiente, 1 id. ginebra, 1 id. caña,
Vino blanco dulce y carlon,
Azucar blanca y terciada,
Sal, pitos, naipes, yerba parnaguá,
Azul de Prusia, tabaco picado,
Hoces, cuchillos &c. &c., con otros varios restos

POR EL MISMO.

En el almacen de Loza calle de Representantes número 76.

El Martes 10 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho almacen y son los siguientes—
Platos blancos y de orilla,
Fuentes blancas y de orilla, redondas,
Jarras pintadas y blancas,
Jarros, vasos surtidos, copas para vino,
Tasas para té, azucareras, ollas de fierro,
Pavas de id., planchas, espumaderas,
Cuchillos, hachas, sartenes, y otros varios artículos.

POR PEDRO J. DIAZ Y HERMANO.

Calle de Representantes núm. 21.

El Martes 10 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura un surtido de lencería, zarazas y otros géneros nobles.

POR EL MISMO.

De una tienda.

El Miércoles 11 del corriente en la tienda del Sr. Bastillos calle de Representantes núm. 26, se rematará á la mejor postura y para redondear este negocio todo el contenido de ella que se compone de un surtido general. El pormenor de todo ello se dará en tiempo oportuno.

AVISOS.

Para el Pergamino, Rojas y Villa del Rio cuarto.

Saldrá del 10 al 12 una tropa de carretas, despachada por el apoderado que subscribe. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir á la calle de Cuyo núm. 110.

José María de Agote.

s6 3p

Se vende

Una criada sin vicios y de un servicio regular. Ocúrrase á la calle de la Federacion número 200.

s6 1p

PARA SAN LUIS Y MENDOZA.

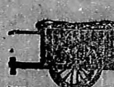

Saldrá del 12 al 13 del corriente, una tropa de carretas. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á la calle del Perú núm. 176.

s6 3p

Para Rojas y Pergamino.

Saldrá para dichos puntos en toda la semana entrante una tropa de carretas. Los Sres. que quieran cargar ocurran á la calle de Cuyo número 110.

s6 3p

Interesante.

FIERRO para arcos de pipas y fardos, y clavos de remache se venden á precios moderados en la calle de Chacabuco núm. 13.

s6—4p

Aviso á los pulperos y casas de familia.

EN la calle de la Federacion número 167½ se vende leña de rama de superior calidad, á 8 pesos 4 reales el peso puesto á la puerta de los compradores no siendo muy retirado. Tambien se vende por carga á 5, 4 y 3 reales una. Lo mismo se vende maiz de superior calidad á 3 pesos 4 reales la cuartilla y por fanega 28 pesos.

s6 8p

Ama de Leche.

EL que necesite de una para criar algun niño, puede ocurrir á la calle de Corrientes número 285, de San Nicolas cuadra y media para el campo, la cual dará garantias de su persona.

s6 3p

Se necesita

UNA casa en la calle de la Victoria al Sur que tenga comodidad como para depositar algunos frutos. Para tratar ocúrran en la misma calle frente al número 151.

s6 6p

Se vende

UNA criada jóven, que sabe cocinar y lavar bastante regularmente. El que guste comprarla ocúrra á tratar con su ama en la calle de la Paz numero 113.

s6 3p

Aguardiente de San Juan.

SE vende á precios equitativos en el almacen calle de la Piedad núm. 182.

s5 3p

Oblon y Cebada.

SE vende una pequeña partida de oblon y cebada de buena calidad, á precios moderados. Ocurran á la calle de la Paz núm. 28.

s5 4p

Aviso.

EN la calle de Cuyo núm. 130 se dá dinero sobre alhajas de oro y plata ó sobre cualquier otra especie de valor, en la inteligencia que el descuento que se haga será mas módico que en ninguna otra parte.

s5—4p

Se vende

Una criada que sabe cocinar, lavar y demas servicio del interior de una casa. El que guste comprarla ocúrra á tratar con su amo en la calle de la Federacion núm. 372, de la Plaza de Lorea cuadra y media para el campo.

s5 3p

Aviso.

SE necesita comprar un tacho de doscientos galones cinco mas ó menos. Tambien algunos martillos que sirvan para mineros, calle de la Piedad núm. 168.

s5—4p

Aviso.

Se necesitan comprar 25 bueyes carreteros y aptos para hacer viage, y 400 novillos de 5 años siempre que sean al Norte, y si es al Sud que no diste mas de 20 leguas. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 168.

s5 5p

¡ Viva la Federacion !

EN la calle de la Reconquista núm. 81, está á la exhibicion pública un fenómeno de *DOS CABEZAS*; las personas que gusten verlo pagarán los mayores 4 reales y los niños 2 reales.

s5—3p

Se vende

Una casa situada en la calle de Balcarce núm. 222; tiene cinco piezas habitables, cocina, pozo, corredor y lugar, con 29½ varas de frente y 30 varas de fondo. En la misma casa á cuadra y media ántes de la Residencia se hallará el dueño.

s5—9p

Aviso importante.

SE presta sobre hipoteca libre de senso al trabs alguna mil pesos por seis meses ó un año. En la oficina de D. Miguel Mogrovejo D. Manuel Zapata dará razon.

s4 3p

"The Times"

OF 30 AND 31 MAY 1839.

THE person who has taken the above from the Commercial Room is requested to return them.

s4

Para costurera ú otro cualquier servicio de lo interior de una casa.

UNA persona estrangera, de aptitudes y que ofrece garantias, desea hallar colocacion. Quien la necesite ocurra á la calle de la Esmeralda núm. 2.

s4 3p

Se vende

Una criada sana y sin vicios, en doscientos veinte pesos metálico ó su equivalente en moneda corriente. Para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista número 101 que darán razon.

s4—5p

Se vende

Una casa situada en la calle del Parque núm. 137, tiene doce varas de frente y setenta de fondo; dicha casa ha servido de panadería, y actualmente tiene horno y cuadra, pozo de valde y árboles. Para tratar ocúrrase á la misma casa.

s4 3p

☞ A D. Manuel Picon.

IGNORANDOSE el paradero de dicho individuo puede ocurrir á la casa núm. 6 calle del Perú, en donde se le informará de un asunto que le interesa.

s4 3p

Baratillo de leña de Rama
á 5 pesos la carretada.

SE vende 500 ó mas carretadas de Rama de Tala á dos y media leguas de la ciudad, en cantidades al gusto de los compradores. Ocúrrase á la calle de Cangallo número 276, ó á la de 25 de Mayo número 54.

s3 4p

Atencion á los cocineros.

EN la Fonda de la Independencia calle de Representantes número 93, se necesita un maestro de cocina. Es escusado de ocurrir sin que sea bien inteligente en su arte. Se le dará un buen sueldo.

s3 6p

Conchavada.

SE necesita una para el servicio interior de una casa y para cuidar de un niño. En la calle de la Federacion frente al departamento de los Serenos darán razon.

s3—4p

AVISO
A los almaceneros y casas de trato.

SE venden tres molinos de café y de otros usos, de muy buenas hechuras. En la calle de Belgrano número 150 encontrarán con quien tratar.

s3 4p

Aviso interesante.

SE compra ó se cambia, por una Galera de buen uso, un Carro nuevo, sin uso, excelente para el pueblo. Tambien se compran 500 vacas ó baquillonas, una tropilla de caballos que sean sanos. El que tenga una ú otra cosa ocúrra á la calle de las Piedras número 251, donde encontrará con quien tratar.

s3 8p

Importantísimo
A LA
HUMANIDAD.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos ó hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS, hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino.

☞ *Esta medicina se puede conducir á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros.* ☜

s3 8p

Venta con toda Equidad.

SE venden 2,205¼ varas de tierras, su frente al Puerto de Zárate, ó Rio Paraná, con una y media legua de fondo. Asimismo se vende toda la accion del terreno que ocupa hoy dia el Pueblo de Zárate, y sobre esta accion de propiedad se toman á interes de rédifos 6,000 pesos, inter se verifica la venta.

Tambien dos terrenos en la Punta de San Fernando de Vella-vista, en la barranca frente al canal, los dos contiguos, que hace esquina uno de ellos. Para tratar ocúrrase á la calle de Cuyo número 210 ó 212, de 10 á la una del dia.

s3 4p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Doña Josefa Serrano,

QUE vive en la calle de Potosí número 97, tiene algunas prendas en su poder sobre las que ha dado á sus dueños algunas partidas de dinero, y hallándose vencidos los plazos estipulados y estando la misma próxima á partir en el primer paquete, lo avisa por quinta vez á los Señores dueños de dichas prendas para que ocúrran á recobrarlas; en la inteligencia que concluido este aviso se presentará á los Sres. Jueces competentes para pedir el remate de las mencionadas prendas, por cuenta de quien pertezca, para ser satisfecha de su haber.

s3 8p

Gran baratillo de camas y rayos de algarrobo.

EN la barraca número 290 situada en el Hueco de Doña Gracia, hay una partida de estos artículos de superior calidad á precios muy acomodados, y se venden por mayor y menor cantidad. El que se interese ocurra á dicha barraca donde hallará con quien tratar.

s3 6p

Se necesita

UN criado mucamo para comprar; es preciso que presente pruebas de su buena conducta, en la calle de la Paz número 51.

s3 4s

Aviso.

UN estrangero, jardinero, que entiende con perfeccion todo trabajo de quinta; y tiene inteligencia para formarla con todo gusto, desea acomodarse en su ramo. El que lo necesite puede dejar su nombre y la calle donde vive en esta imprenta.

s2—4p

Se Alquilan,

HASTA tres piezas para hombres solos, las cuales se darán con muebles ó sin ellos, con comida y demas asistencia segun convenga á los interesados. Quien se interese por alguna de ellas ocúrra á la calle de la Reconquista número 16

s2—4p

Semilla de Coliflor Superior,

RECIEN llegada de Europa. Se vende al gusto de los compradores en la calle de Belgrano número 87.

s2 3p

Aviso.

SE suplica á las personas que tengan cuentas pendientes en pro ó en contra del establecimiento sastrería de D. José L'Eclanché, se presenten á chancelarlas en el término de qnince dias, pues dicho Sr. redondea su negocio. Calle del Restaurador Rosas número 112.

s2 6p

Se necesita

Una Galera fuerte y á propósito para el campo. El que quiera venderla ocúrra á la calle de la Universidad número 43, donde hallará con quien tratar.

s2 4p

SE DA DINERO

SOBRE alhajas, advirtiendo que al recibirlas se harán reconocer, tanto para satisfaccion del que las lleva, como del que las recibe. Ocúrrase á la calle de Potosí número 118, esquina frente á lo del Sr. de Belgrano.

s2 4p

¡ Viva la Federacion !

EL profesor de *Fuegos Artificiales* hijo del pais, cuyo nombre es Gregorio Fernandez, ofrece sus servicios al respetable público en todo lo que pertenece á su arte, como son: cuetes voladores de diferentes clases, bombas de luces y de todas clases, ruedas id., castillos, palmas y cualquier fuego que necesiten los compradores; advirtiendo que los precios serán aun mas equitativos que antes que estaban los materiales mas varatos. Los Sres. que lo quieran favorecer ocurran á la calle de Cuyo núm. 256 que encontrarán con quien tratar.

s2—5p

Interesante.

SE vende la pulpería sita en los corrales de la Convalecencia.—La circunstancia de ser sola en aquel destino, que proporciona diversidad de articulos á la compra, la recomienda como uno de los mejores establecimientos de su clase.—Quien se interese por ella ocúrra á la calle de Belgrano número 88.

s2—3p

Ganado al cortar,

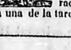

Se venden hasta 1,000 cabezas de ganado vacuno en partido de Arrecifes. Para tratar ocúrrase á la casa de D. Gerónimo Torrao frente á los corrales de la Recoleta; desde la una de la tarde hasta las seis.

s2—4p

Aviso.

BENANCIO FERNANDEZ, ocurrirá á la calle de Suypacha, casa núm. 37 por una encomienda que lo interesa, que le ha mandado su padre D. Casimiro Fernandez.

s2—4p

Se vende

En la calle de las Piedras número 52, una criada cordobesa, por no querer ella salir al campo; costó 246 pesos plata, y se vende en 200 pesos plata ó su equivalente en moneda corriente. En dicha casa se tratará con su dueño, haciendo el traspaso de escritura de compra.

s2 3p

Se necesita

UN criado cocinero, ó una criada para lo mismo. En esta imprenta darán razon.

s2 6p

Ferretería &c.

EN el almacen de *Ferretería &c.* calle de la Piedad número 140, hay para vender los siguientes renglones por mayor ó menor á precios muy moderados.

Alambiques de cobre de 35 galones,
Ollas grandes para derretir sebo de 20 hasta 50 galones
Azadas inglesas muy superiores,
Trampas para tigre y raton,
Tela de alambre para cernidores,
Piedras de chispa para fusiles,
Morteros de fierro y bronce de todos tamaños,
Acero de varias calidades,
Cerruchos y cierras para carpinteros,
Podaderas, fuelles para estufas y herreros,
Teteras y cafeteras de metal y laton,
Jarras de lata charoladas de todas clases,
Regaderas charoladas,
Molduras de laton para jalea, budines &c.,
Tetaras de fierro,
Ploma negra para limpiar estufas,
Molinillos para moler trigo, maiz &c.,
Ruedas de fierro para prensas de enfardelar,
Idem para cernidores,
Campanas para barracas, saladeros &c.,
Papel de color rosa para imprenta,
Género de cerda para sofaes &c.,
Franela de pura lana,
Vino de madera superior en cajones embotellado en Londres.

s2 15s

CALLE DE LAS PIEDRAS No. 8.

L. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al Público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de ANTEOJOS; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las cinco de la tarde.

s2 4p

☞ Cambio.

Una casa que está situada de San Nicolas siete cuadras para el campo, edificada en 17 varas de frente al Norte con 70 de fondo, cercada de pared, tiene siete piezas nuevas de azotea, cocina, pozo de balde, y á mas dos cuartos de tierra contiguos recien zangeados, su total valor, 7,000 pesos; dicha casa se cambia por otra de ocho á nueve mil pesos, y que esté situada mas al centro de la ciudad, por la cual se dará la demasia de su valor. En la calle de Cuyo núm. 258 darán razon.

ag31 6p

Postes y estacones de Sauco.

SE venden como dos mil de cada clase, á tres leguas de la ciudad. Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo número 276.

ag31 5p

Leña de Tala.

EN la calle de la Esmeralda numero 81, se vende una partida de superior calidad, en cantidad al gusto de los compradores.

ag31 15p

☞ Receta interesante.

EL virtuoso bálsamo anunciado, se avisa al público los grandes prodigios que hace cada dia. Ha curado ciento y tantos individuos de todas las enfermedades que se esplican en este aviso: cura toda clase de fistulas encanceradas, saca los huesos malos y deja los buenos, toda llaga que sea inveterada, cura el veneris; tambien se dá una tisanita suave y nada delicada, cura los lamparones, los ahogos, arranca las verrugas, cura toda clase de tos que proceda de asma en el pecho, cura el tisis, los dolores reumáticos, toda inchazon en las coyunturas; tambien ha curado dos individuos que padecian de relajacion ó quebradura, ha sanado cuatro individuos que padecian una cruel enfermedad que tenian unas fistulas que vertian por ellas la orina, otro que tenia cuatro fistulas de diez y seis años que estaban tan cariadas que el aire que despedia era por las heridas y no por la via natural, se halla sano y está pronto á declararlo á la persona que quiera imponerse, cuatro señoras con las caras encanceradas hasta las narices y comidas hasta la ternilla, se hallan radicalmente sanas; últimamente son indecibles las virtudes del referido bálsamo; y tambien cura la perlesía. El que guste imponerse ocurra á la calle de las Piedras en el núm. 158, de San Juan tres y media cuadra para el Sud.

a 29 8p

Se vende

Una casa en la calle de Corrientes núm. 306, edificada en medio cuarto de tierra, con seis piezas, pozo y algunos árboles. Darán razon en la misma calle núm. 328.

a28 6p

¡ Viva la Federacion !

POR órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo criminal Dr. D. Lucas Gonzalez Peña, y á pedimento del Sr. Agente Fiscal, se cita á todas las personas que se consideren con algun derecho á los bienes que han quedado por muerte intestada del español europeo D. Francisco Varela, para que en el término de 15 dias á contarse desde la publicacion de este llamamiento, deduscan ante dicho Sr. Juez y por la oficina del infrascripto Escribano, el derecho que crean tener á los mencionados bienes; en la inteligencia que de no hacerlo asi se les dará el destino que corresponda.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1839.

a28 8p *Laureano Silva.*

Aviso al Público.

El que abajo firma tiene en su tienda de calzado calle de Cangallo numero 122, de la Merced dos cuadras y media para el campo, y ofrece al público—

Botas de medida, buen becerro y hechura, por el módico precio de 58 pesos, cuando en otras boterias cuestan de 75 hasta 80 pesos.

Remontas	45$
Medias botas hechas, buenas	30
Zapatos á la inglesa fuertes	25
Zapatillas	15
Zapatos ordinarios para hombre	6 4
Botines de dos zuelas fuertes, para barones, de 10 á	18
Zapatos de marroquin para Señoras, con taco y zuela gruesa, á	7
Idem ordinarios para el barro.....de 5 hasta	6
Botines de prunela para Señoras, á	25

Zapatos lisos de marroquin buenos y frescos á 5 ps. 4 rs y por mayor se hará alguna rebaja en el precio.

ag22 10p MARENGO.

CATECISMO
DE LA
DOCTRINA CRISTIANA
EN VERSO.

UNICA edicion completa, corregida, añadida y adaptada para el uso de los niños de estas Provincias. Publicada con aprobacion del Illmo. Sr. Obispo de Buenos Aires, Dr. D. Mariano Medrano, que le ha concedido 40 dias de indulgencia por cada pregunta y respuesta. Tiene ademas concedidos 80 dias de indulgencia á todos los fieles que leyeren cada hoja de dicho Catecismo, por el Illmo. Sr. D. Manuel Ferrer y Figueredo, Arzobispo, Obispo de Málaga.

☞ Se halla en la *Imprenta Argentina*.—Precio: á 4 reales.

EL MUI APRECIADO NUEVO METODO PRACTICO
DE ENSEÑAR A LEER,

POR D. VICENTE NAHARRO,
Maestro Real y del Colegio de la Córte.

SE halla reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad número 37, de la Plaza para el Colegio.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.